

AGIRREAZKUENAGA ZIGORRAGA, Joseba: *Euskal herritarren burujabetza. Euskal autogobernu auziaren bilakaeraz (1793-1919): Foruen bidezko erakundetzetik Autonomia Estatutura*, Alberdania, Irún, 2012, 324 pp.

AGIRREAZKUENAGA ZIGORRAGA, Joseba: *The Making of the Basque Question. Experiencing Self-Government, 1793-1877*, Center for Basque Studies University of Nevada, Reno, 2011, 311 pp.

Uno de los factores que más ha singularizado la evolución histórica del País Vasco contemporáneo ha sido la denominada *questión vasca*. Podríamos definirla como el debate suscitado en torno a la forma de inserción de los territorios vascos peninsulares en el Estado liberal español y, al mismo tiempo, como la reivindicación del reconocimiento de algún tipo de singularidad política para el País Vasco. Como es sabido, esa reivindicación, objeto de intensos debates en el seno de la propia sociedad vasca, ha sido una constante en nuestra Historia Contemporánea, a pesar de que sus formulaciones y sus protagonistas hayan sido muy diversos a lo largo del tiempo.

Aunque los antecedentes de la *questión vasca* pueden remontarse a la Edad Moderna, la irrupción del liberalismo supuso su auténtico momento inicial. Fue entonces cuando se produjo el choque entre la *constitución foral*, entendida como derecho heredado e indisponible que había regido en las provincias vascas durante la Edad Moderna, y el nuevo constitucionalismo de carácter liberal. Desde

sus inicios, en torno a 1800, hasta finales del siglo XIX la dialéctica fueros-constitución, y los debates sobre cómo conciliar la *constitución foral* con el Estado liberal español fueron la forma en que se manifestó la *cuestión vasca*. Tras la abolición foral de 1876, fue madurando el tránsito de la reivindicación fuerista hacia la autonomista, cuyo primer hito fue el Mensaje de las Diputaciones de 1917, que todavía combinaba de manera algo confusa ambas reivindicaciones.

Es precisamente la evolución de esa *cuestión vasca* el tema que trata el libro del profesor Joseba Agirreazkuenaga *Euskal herritarren burujabetza. Euskal herritarren autogobernu auziaren bilakaeraz*. Su punto de partida cronológico es 1793, momento en que los representantes de las instituciones forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa se reunieron en Bilbao para tratar sobre la «Constitución del País». En palabras del profesor Agirreazkuenaga, fue la primera reflexión común de carácter institucional, elaborada por los representantes de las *provincias exentas*, sobre la cuestión en la época del nuevo constitucionalismo liberal. El momento en que el libro concluye su análisis es 1918-1919, años en los que se plantearon los primeros proyectos estatutarios, tras el Mensaje de las Diputaciones en defensa de la autonomía. Como es sabido, Joseba Agirreazkuenaga es un profundo conocedor de la realidad institucional y de la vida política foral decimonónica que ha analizado desde diferentes perspectivas (hacendística, institucional, social, biográfica) en una dilatada trayectoria investigadora. Ese amplio bagaje le permite ahora ofrecer este excelente ensayo que sintetiza e interpreta la evolución de la cuestión vasca entre 1793 y 1919.

El hilo conductor que articula el libro es el análisis de las sucesivas propuestas y tensiones sobre la cuestión vasca que se fueron planteando desde finales del siglo XVIII hasta las primeras décadas del siglo XX. De esta forma, Agirreazkuenaga estudia con detalle la posición que mantuvieron los representantes vascos en la Asamblea de Bayona o la actitud de las instituciones forales ante la Constitución de Cádiz. Examina con rigor y exhaustividad las diferentes propuestas de los fueristas vascos para tratar de conciliar foralidad y constitución liberal, desde las planteadas durante la primera guerra carlista hasta los diversos proyectos para acometer el arreglo foral previsto en la Ley de 25 de octubre de 1839. Agirreazkuenaga contextualiza cada una de las propuestas o momentos de tensión sobre la cuestión vasca en su concreta coyuntura política y marco institucional, mostrando así la evolución de la *constitución foral* durante el proceso de construcción del Estado liberal español. Expone, al tiempo que interpreta, los contenidos y debates suscitados en torno a la cuestión vasca en cada uno de esos momentos. Sitúa a mediados del siglo XIX el fortalecimiento de la idea de una nacionalidad vasca, que no cuestionaba su pertenencia al Estado español y expresaba un doble patriotismo, vasco y español, como en su día señaló Coro Rubio en su libro *La identidad vasca en el siglo XIX*.

Una de las aportaciones más valiosas del libro es el estudio de los protagonistas, esto es, el análisis biográfico de las elites vascas que defendían la deno-

minada *constitución foral*. El autor identifica y traza la biografía de los políticos que plantearon cada proyecto político concreto en torno a la foralidad, de forma que van desfilando por las páginas del libro los principales personajes defensores de una u otra forma de redefinir la foralidad, como Pedro de Egaña, Blas López, Eustasio Amilibia, Víctor Luis Gaminde, José Yanguas y Miranda, Mateo Moraza y un largo etcétera.

Frente a una visión simplista que tiende a ver un «nosotros» vasco, homogéneo y fuerista, el autor matiza las diferentes culturas políticas que se esconden tras la unánime, pero polisémica reivindicación foral. De esta forma distingue varios fuerismos a partir de los años sesenta del siglo XIX: un fuerismo liberal, representado por personajes como Juan Eustaquio Delmas; un fuerismo democrático, auspiciado por el donostiarra Joaquín Jamar; y un «fuerismo teocrático», expresado, por ejemplo, desde las páginas del diario *Euskalduna* y defendido por personajes como Arístides de Artiñano y el lema *Jaungoikoa eta foruak*.

Nos encontramos, por tanto, ante un ensayo de gran interés sobre la cuestión vasca. Un análisis rico y matizado, en el que el autor aúna interpretación y capacidad de síntesis con la solidez de un análisis rigurosamente documentado. La calidad de la obra ha sido reconocida con el Premio Miguel de Unamuno de ensayo, en la modalidad en lengua vasca, en el año 2011, convocado por el Ayuntamiento de Bilbao. Que el libro se haya escrito y publicado en euskera proporciona materiales de trabajo al profesor y al estudiante de historia en esa lengua y ofrece al público *euskaldun* en general la posibilidad de leer un ensayo historiográfico de calidad en su propia lengua, algo que lamentablemente es excepcional. Alguien dirá que de esta forma se restringe el número de lectores y que la difusión de la obra será menor. Pero con el objetivo de dar una mayor difusión a sus planteamientos y de insertarlos en un ámbito geográfico e historiográfico más amplio, el propio Joseba Agirreazkuenaga ha publicado *The Making of the Basque Question. Experiencing Self-Government, 1793-1877*.

Este nuevo libro, editado por el Centro de Estudios Vascos de Reno (Universidad de Nevada), mantiene en líneas generales la temática y tesis principales defendidas en *Euskal herritarren burujabetza...*, pero al mismo tiempo presenta algunas características singulares. Dirigido a un público más amplio y a un lector no conocedor de la realidad histórica vasca, el trabajo se ocupa con especial cuidado de contextualizar con mayor detalle y mediante abundantes referencias comparativas la evolución de la política vasca en el periodo de construcción del Estado liberal español. Por otro lado, presta más atención y analiza con mayor profundidad la evolución de la cuestión vasca en relación con las instituciones representativas o parlamentarias, ya sean éstas las Cortes españolas o las Juntas Generales del sistema foral. En definitiva, los dos excelentes trabajos del profesor Joseba Agirreazkuenaga aquí reseñados son una buena muestra de que también en historiografía lo local y lo global (simbolizados, en este caso, en el euskera y

el inglés, como idiomas de difusión del conocimiento historiográfico), no sólo no son incompatibles, sino que son necesarios y complementarios.

*Fernando Martínez Rueda*

CARO CANCELA, Diego (dir.): *Diccionario biográfico de parlamentarios de Andalucía (1810-1869)*, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2011, 1.315 pp.

Este extenso trabajo ha sido dirigido por Diego Caro Cancela (Universidad de Cádiz), y en él han participado José Luis Casas Sánchez (catedrático de Historia en el Instituto «Marqués de Comares» de Lucena), Francisco Miguel Espino Jiménez (Universidad de Córdoba), Lola Lozano Salado (Universidad de Cádiz), Fernando Martínez López (Universidad de Almería), Manuel Morales Muñoz (Universidad de Málaga), Víctor Manuel Núñez García (Universidad de Huelva) y Raquel Sánchez García (Universidad Complutense de Madrid). Es uno de los resultados del proyecto de investigación «El régimen liberal en Andalucía: élites políticas, poderes locales y formas de sociabilidad (1810-1869)», financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, y del Proyecto de Excelencia «Las Cortes de Cádiz y el primer liberalismo en Andalucía», de la Consejería de Ciencia e Innovación de la Junta de Andalucía.

Este Diccionario biográfico se viene a sumar a otras iniciativas similares llevadas a cabo en otras comunidades autónomas, como el *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Vasconia*, dirigido por Joseba Agirreazkuenaga, o la obra *Élites castellanas en la Restauración*, dirigida por Pedro Carasa, por citar únicamente los ejemplos pioneros y quizá más relevantes. Estas iniciativas regionales que comentamos se culminan con el proyecto de investigación «Diccionario Biográfico de los Parlamentarios Españoles», financiado por las Cortes Generales, y llevado a cabo en colaboración entre 80 universidades españolas, americanas y europeas. Este proyecto ya ha dado sus primeros frutos, pues en 2011 se editó su primer volumen con las biografías de los diputados de las Cortes de Cádiz, mientras que en 2012 se ha realizado una nueva edición de las biografías de los diputados españoles entre 1820 y 1854. Todos estos proyectos vienen a paliar la carencia de estudios que de este tipo tenía la historiografía española contemporánea.

Estas iniciativas vienen a confirmar el resurgimiento de la denominada Nueva Historia Política, en la que la realización de estudios de carácter biográfico tienen un papel fundamental en el análisis de la sociedad política en la época contemporánea.

El presente Diccionario Biográfico de Parlamentarios de Andalucía reúne las biografías de los 838 parlamentarios (diputados y senadores), que fueron

elegidos por los cuatro Reinos de Andalucía hasta 1821 y por las ocho provincias después, en todas las elecciones que se celebraron desde las Cortes de Cádiz hasta 1869.

Estos Diccionarios Biográficos deben realizarse con fuentes de primera mano, por lo que sus autores han realizado una búsqueda de información exhaustiva en archivos de índole nacional, provincial y local. A pesar de ello, nos advierten los autores, los resultados han sido desiguales, lo que ha incurrido en que las biografías hayan tenido un tratamiento desigual dependiendo de la cantidad de fuentes de las que se ha podido disponer, abriéndose así el camino a que historiadores locales puedan completar alguna de las biografías con nuevos datos.

Fruto de un trabajo de investigación dirigido por el profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz, Diego Caro Cancela, este libro representa un completo estudio biográfico de las élites políticas andaluzas que promovieron la formación del primer régimen liberal, con el objetivo de la identificación prosopográfica de la clase política andaluza, superando la tradicional imagen que se tenía de la misma y que reducía la vida política andaluza entre 1810 y 1869 a los grandes personajes que controlaron las facciones políticas de la época. Así, en las páginas de este Diccionario se incluyen personajes fundamentales de este periodo, desde sus líderes más conocidos como Narváez o Espartero, a auténticas «sagas familiares» de la vida pública como Alcalá Zamora o lo Serrano. Pero además, en esta primera representación parlamentaria de Andalucía es notoria la presencia de conocidos escritores e intelectuales de la época como Espronceda, Juan Valera, Estébanez Calderón, el Duque de Rivas y Martínez de la Rosa, entre otros.

El primer criterio de selección que se ha seguido para la elección de los personajes biografiados ha sido la condición de electo, esto es, el haber conseguido su acceso a las cámaras de representantes tras la celebración de unas elecciones, por lo que en este Diccionario el lector no encontrará a ningún prócer del Reino del Estatuto Real de 1834, ni a ningún senador de nombramiento real a partir de la entrada en vigor de la Constitución de 1845. Por el contrario sí se encontrarán próceres o senadores vitalicios, ya que en algún momento fueron elegidos senadores o diputados por alguno de los distritos andaluces.

Por otra parte, en el Diccionario se incluyen a todos aquellos diputados que fueron elegidos con la condición de propietarios o titulares, los suplentes que sustituyeron a algunos titulares y los senadores que alcanzaron la cámara alta tras ser votados por los electores y ser elegidos en la terna en la que estaban incluidos. Se excluyen por el contrario a los candidatos que se presentaron como suplentes y que no llegaron a tomar posesión de su cargo.

En definitiva, y para concluir, debemos felicitarlos porque en España se vaya completando poco a poco la geografía de los estudios biográficos parlamentarios, tan necesarios y tan extendidos en otros países de nuestro entorno. Este Dicciona-

rio Biográfico de Parlamentarios de Andalucía 1810-1869 viene a contribuir a paliar ese vacío de forma brillante.

*Jon Penche González*

FERNÁNDEZ CASANOVA, Carmen: *El trabajo en la ciudad. Diccionario de profesiones de las ciudades de Galicia, 1845-1924*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2011.

En estos nuevos tiempos en los que la historia social ha perdido el puesto hegemónico que había tenido en las últimas décadas del siglo xx dejando el espacio para los estudios culturales y lo que se viene en llamar, la «historia post social», la aparición del libro de Carmen Fernández Casanova, *El trabajo en la ciudad. Diccionario de profesiones de las ciudades de Galicia, 1845-1924*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2011, viene a recordarnos la pertinencia de estos estudios que tanto enriquecen la historia que los clásicos llamaban «total».

El libro se inscribe en una línea de estudios urbanos a los que la autora lleva dedicando buena parte de su carrera investigadora. En los últimos años ha dirigido tres proyectos de investigación, financiados por la Xunta de Galicia, en los que ha trabajado con fuentes fiscales y censales de los siglos xix y xx, elementos capitales para el estudio de la historia social en la comunidad gallega. La elaboración de este Diccionario, con más de tres mil entradas, nos describe fielmente el mapa de las actividades laborales urbanas, tanto de tradición artesanal, como los de nuevo cuño industrial. El trabajo se centra en los censos de las localidades de Santiago, A Coruña y Ferrol, vaciando doce padrones entre 1845 y 1924. Cada entrada de términos tiene una descripción que recoge cada una de las denominaciones profesionales y la referencia de origen en el padrón.

El Diccionario tiene un inagotable valor instrumental al servicio de la investigación que se preocupe por el desarrollo de la historia urbana en Galicia y por estudiar las condiciones de vida de la clase obrera y el mundo de trabajo en su sentido más amplio. Nos muestra la organización de las actividades artesanales o profesionales, su cualificación profesional y, en última instancia, las relaciones sociales en la consolidación de las sociedades industriales.

El estudio de las entradas de este Diccionario nos permite, a su vez, llevar a cabo estudios de carácter cualitativo y cuantitativo, de tal forma que representa el paso del artesanado al obrerismo, analizando las actividades netamente industriales y la pervivencia de aquellas denominaciones que hunden sus raíces en el Antiguo Régimen, manteniéndose como un reducto inalterable. Este es el caso del ítem «pobre de solemnidad» o «pobre y ciego».

Este mapa profesional gallego demuestra la riqueza y el carácter no exclusivo de las sociedades industriales en las que coexisten actividades laborales propias de una sociedad pre-industrial, así como una economía familiar doméstica que permanece inalterable tras el devenir de la industrialización. El ejemplo de Galicia es sintomático de un desarrollo económico dual, de pervivencia de modelos de vida, y por lo tanto, actividades labores tradicionales y una industrialización ralentizada y desigual, aportando una valiosa información para estudiar historia comparada de las distintas regiones españolas.

En el estudio introductorio la autora hace un análisis de la industrialización en A Coruña, señalando el proceso de apertura de fábricas, sobre todo textiles, y su relación con la industria catalana en torno a la década de los cuarenta del siglo XIX. Además de la industria textil, en esta provincia, destaca la de cueros, que enlaza con la tradición de las tenerías artesanales a lo largo del siglo XVIII, cuyo centro está en esta zona, pero que luego se difunde por toda Galicia hasta situarla como la primera región industrial del cuero en toda España. Recoge, además la corta historia de la siderurgia gallega, a cargo de la familia Sargadelos, que comenzó en la década de treinta del siglo XIX y se agotó en los setenta del mismo siglo. El complejo industrial gallego más potente se formó en torno al Arsenal de Ferrol, que se mantiene a lo largo de dos siglos, dando un impulso definitivo a la región. Además hay que señalar otras industrias más o menos extendidas como son las de vidrio, papel, tabaco y las conserveras. Todos estos datos sirven de soporte para entender las entradas del Diccionario y su cuantificación en los distintos registros. El estudio de los padrones censales permite constatar la pervivencia de profesionales que tienen que ver con el desarrollo económico descrito por la autora en dicho estudio introductorio.

El Diccionario se muestra especialmente rico para entender la situación laboral de las mujeres, las actividades en las que se ocupaban y su cualificación. Corroborar como todas las actividades relacionadas con la costura, en todas sus variantes, se denominan, precisamente en femenino; profesiones como costurera, calcetera, cardadora, ribeteadora, etc., aportan una rica información sobre las profesiones ampliamente feminizadas, que son todas aquellas, además de la costura, que tienen que ver con la atención y el cuidado de otros. Tal es el caso de las enfermeras, maestras o de servicio doméstico. Aparecen, sin embargo, entradas de jornaleras y obreras, lo cual da fe de la actividad laboral salarizada de las mujeres. En aquellas que se entiende que se llevan a cabo con herramientas o con nuevas máquinas, no aparecen profesiones en femenino. Llama la atención la entrada del término «Oficial» que antecede a un número considerable de actividades, hasta el punto de que con esta denominación se ocupan 26 páginas del diccionario. Pues bien que se refiera a actividad realizada por mujeres solo aparecen en el caso de «oficiala costurera», «oficiala planchadora» y «oficiala sirvienta». Por otro lado las entradas del diccionario aportan también importante información sobre la consideración y los derechos adquiri-

dos en determinados oficios. Así el dato de que aparezca el término «cigarrera jubilada», da a entender que podía ser una situación de cesantía en la fábrica y se presupone que con derecho a jubilación, dato muy significativo para entender la peculiaridad de este oficio, mayoritariamente desempeñado por mujeres. Otro dato más que nos muestra la consideración de las mujeres y su papel subalterno, es el que señala en femenino la menor consideración social, por ejemplo «impedida» o «pobre».

En definitiva un trabajo de estas características viene a surtir de savia a la nueva historia social, aquella que diversifica su ámbito de estudio y se acerca a lo cotidiano, ilustrando y dando argumentos a una historia de prácticas culturales en donde los aspectos lingüísticos surten de contenido a un análisis simbólico de construcciones sociales. Así el lenguaje y los usos lingüísticos para designar oficios y profesiones, aportan una rica información sobre la mentalidad, la representación y los valores sociales, en relación a lo que el sociólogo Pierre Bordieu entendía como *significado* y *significante*. En relación al estudio del lenguaje esta obra se puede abordar desde la filosofía analítica de la denominada escuela de Cambridge, que se interesa por la construcción del lenguaje, tanto como desde la corriente más moderna en torno a la historia de los conceptos, de Reinhart Koselleck, proporcionando un potencial fondo de análisis de vocabulario como construcción de discursos performativos.

El trabajo de la profesora Fernández Casanova viene a reforzar la idea de que las fuentes censales y fiscales, siguen aportando una valiosa información para seguir profundizando en una historia social y social-cultural, en este caso urbana, ayudándonos a reconstruir un pasado que nos aproxime un poco más a la verdad histórica, objetivo último de cualquier historiador/a.

*Pilar Díaz Sánchez*

GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel: *El fuerismo constitucional y la Diputación de Navarra, 1841-1923*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2011.

GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel: *La identidad de Navarra. Las razones del navarrismo, 1866-1936*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2012.

A los interesados en la historia contemporánea de Navarra, García-Sanz nos obsequia con dos obras de interés. En ellas se aborda la vertiente «identitaria» de nuestra historia local. Pero, como recordaba el profesor Gracia Cárcamo, García-Sanz no es sólo «uno de los contemporaneistas actuales que cuenta con más li-



bro editados en los últimos años sino que «no hay territorio que no haya merecido su atención». Desde la demografía, a la que dedicó su tesis doctoral, pasando por la biografía, la prensa, la prosopografía o la historia electoral. Pionero en el estudio de la izquierda navarra, nos descubrió el mundo de los republicanos, (*Los republicanos navarros*); amplió el conocimiento del socialismo navarro (Gregorio Angulo, Constantino Salinas, *Diccionario biográfico del socialismo histórico navarro*, del que acaba de salir el segundo tomo). En una de sus últimas obras, *Matilde Huici*, enmarca la biografía de esa socialista navarra excepcional en el despertar del feminismo en España. En suma, va convirtiéndose en un lugar común la idea de que es imposible acercarse al estudio de la Historia de la Navarra contemporánea sin tener en cuenta la obra de este profesor de la UPNA.

En otro sentido es de agradecer su esfuerzo en superar las visiones ideologizadas de la historia en un lugar donde la política se hace desde interpretaciones forzadas cuando no falseadas de la misma. Con una perspectiva académica, García-Sanz se mantiene pegado al dato histórico que el pasado en sus distintas fuentes le proporciona y sus interpretaciones están cargadas de prudencia, incluso abiertas a la discusión. Y es que tampoco se descubre en él un «partis pris» ideológico y esa subjetividad inevitable, compatible con la honradez intelectual, se encuentra en él en dosis mínimas.

Estas obras se inscriben en esa vertiente «identitaria» ya iniciada en *El navarrismo liberal*, Juan Yangüas Iracheta (1824-1895) y en *Historia del navarrismo (1841-1936)*. Sus relaciones con el vasquismo junto a Fernando Mikelarena e Iñaki Iriarte. Contribuyen a explicar esa excepcionalidad navarra en la que el conflicto de identidades se complica al mezclarse en distintas dosis navarrismo, españolismo y vasquismo, según partidos y circunstancias históricas.

La primera obra estudia el éxito del «cuarentaunismo», la nueva foralidad salida de la Ley de modificación de fueros de 1841. El capítulo 1.º explica los móviles que lo hicieron posible. Los navarros apostaron por la revolución liberal y entendieron la unidad constitucional como unidad de mercado. Para el Ayuntamiento de Estella «con la libertad mercantil se estrechan los pueblos en la unidad constitucional»; el de Tudela estaba «dispuesto a perder todos los fueros a cambio del traslado de aduanas y de destruir las trabas al comercio»; el de Sangüesa consentía la conservación de derechos peculiares siempre que «no estuviesen en pugna con los demás de la península». Y como el traslado de aduanas se retrasaba en Vascongadas el diputado Sagasti protestó porque «aquellas provincias sean tratadas como extranjeras a la propia nación». No veía diferencia entre guipuzcoanos, alaveses, vizcaínos, navarros y castellanos; «yo solo veo españoles» concluía. Si comparten un mismo mercado, son parte de la misma nación. La clase ilustrada navarra entendía el liberalismo como la eliminación de los obstáculos que impedían la iniciativa individual y la formación de un mercado nacional. A ello confiaban su prosperidad. El marqués de San Adrián ya había reclamado «la comunión comercial con el resto de los españoles». También Gerónimo de Ustariz.

Las circunstancias que rodearon el final de la guerra carlista hicieron posible la conservación de un poder provincial con una administración autónoma y una fiscalidad privilegiada. «¡No podía esperar el país más ventajas!» exclamó Ilarregui. Otra cosa es que a la hora de precisar el contenido de ese poder local al compás de la construcción de la administración liberal olvidasen las ventajas y recurriesen a la retórica del sacrificio, de la generosidad, incluso afirmasen que «por patriotismo y deseo de ser españoles constitucionales» consintieron «conceder la traslación de las aduanas a los Pirineos». Donde mas empeño se puso fue en magnificar la Ley de 1841 que se rebautizó como *Paccionada*, mito foral por excelencia. A este proceso y a la imagen casi sagrada que tuvo la Diputación como guardiana de la nueva foralidad van destinados los capítulos 3, 4 y 7.

La réplica a la nueva foralidad nunca llegó en nombre de «la libertad, la igualdad y la fraternidad», sino de la *reintegración foral*. En un primer momento fue asunto de personalidades aisladas, tuvo una formulación imprecisa y escaso alcance en la opinión. Es a partir de 1860 cuando para defenderse de ideas revolucionarias antiguos fueristas moderados vincularon los fueros al integrismo católico para combatir el liberalismo, no el económico, sino el que entonces reclamaba derechos y libertades, particularmente la de conciencia, pensamiento y expresión. Hicieron de la religión el primero de los fueros y elaboraron un corpus doctrinal que con ligeras variantes será asumido por *euskaros* y nacionalistas vascos. Ciertamente el nacionalismo dio un salto cualitativo. Si los «foralcatólicos» del *Jaungoicoa eta Fueroac* querían hacer de Vascongadas y Navarra un oasis contrarrevolucionario, a la vez que la nueva Covadonga que liberase a España de la herejía liberal, Sabino Arana aceptó el aislamiento de la teoría del oasis, pero renunció a redimir a esa España, racialmente perdida por llevar el liberalismo en su sangre. La lengua vasca adquirió valor moral por evitar el contagio de las «libertades de perdición».

El «corpus doctrinal» del navarrismo cuarentaunista se fue formando en ese doble frente: el de la legislación del Estado liberal, sobre la que se pretendía mantener una excepcionalidad privilegiada y en menor medida frente a los defensores de la reintegración foral. A los distintos momentos y a la polémica que provocó se dedican los capítulos 2, 5 y 8.

Particular interés reviste el capítulo 6 en el que el autor apunta la posible contribución de la foralidad cuarentaunista a la adquisición de una conciencia nacional española por parte de los navarros. La vinculación del «cuarentaunismo» con el liberalismo y el constitucionalismo español, habría facilitado ese doble patriotismo que marcó al navarrismo. En cualquier caso no se partía de cero. La nobleza navarra dependía de la monarquía en su carrera militar y en la posibilidad de ocupar cargos, tanto en la corte como en Indias. Las obras de Caro Baroja (*La hora navarra del XVIII*) y de Alfonso de Otazu (*Hacendistas navarros en Indias*) son buena prueba de ello. Otra cosa es el pueblo llano del mundo rural. Si en la centralista Francia según Weber los campesinos hasta el siglo XX no se con-

virtieron en «franceses»... ¡qué vamos a esperar de los nuestros!. Habría que empezar por saber cuándo descubrieron que eran navarros. En la excelente tesis de Luis Eduardo Oslé (*Navarra y sus instituciones en la Guerra de la Convención (1793-1795)*) dirigida por el profesor García Sanz, sorprende que en las proclamas destinadas a movilizar a los pueblos, no aparezca ni una sola alusión a España, pero tampoco a Navarra. Su «Amado Soberano» y «Dios» eran las lealtades que se pensaban más eficaces. La Diputación de Navarra les llamó a defender a «Su Majestad, la Religión y sus Haciendas y Hogares». El contraste entre el entusiasmo con que defendieron su valle y la resistencia a hacerlo fuera del mismo demuestra que su patria era aquella donde tenían su patrimonio. El tema reviste un interés indudable. La tergiversación histórica llega a celebrar el patriotismo *nabarro* de los héroes de Amaiur ¡en 1512! A cada época hay que entenderla con sus propias categorías y no acudir a las del presente, que no se corresponden con las que explican la época a estudiar.

La segunda obra, *La identidad navarra* está motivada por esa «guerra de identidades» que parece estar fracturando a Navarra en dos y que se ha exacerbado últimamente. Unos sobrevalorando la impronta vasca, otros infravalorándola, han hecho de las relaciones con las Provincias Vascongadas el centro de la política y acuden al pasado para construir sus respectivos relatos acordes con sus emociones actuales. Los enfoques esencialistas sobre la identidad colectiva conducen a concepciones maniqueas e intolerantes y a un clima enrarecido por apasionados juicios y descalificaciones mutuas. Lo peor es que el conflicto ha alcanzado a los amigos incluso a la familia, provocando dolorosas fracturas de la convivencia social. Igual que a Unamuno le dolía aquella España de los *hunos* y los *hotros* enfrentados y odiándose, también a García-Sanz le «duele Navarra» y porque piensa que ese esquema maniqueo y cainita no refleja la verdad del navarrismo histórico, acude al pasado con las herramientas propias del historiador.

Para ello qué mejor que dejar hablar a la historia y ofrecer una antología de las manifestaciones de navarrismo de las distintas fuerzas políticas entre 1866 y 1936. Brinda la oportunidad de acceder, sin intermediarios, a los documentos que permiten la reflexión personal. La obra incluye un estudio preliminar que orienta la lectura y sugiere sus hilos conductores. En el Epílogo invita a la matización de unas conclusiones abiertas y acaba con una serie de preguntas que pueden marcar el camino a futuras investigaciones. Antología y estudio se dividen en dos partes. La primera trata del navarrismo de las distintas fuerzas políticas desde 1866 a 1936. La segunda recoge la respuesta de los navarros a los distintos proyectos descentralizadores ofrecidos por el gobierno desde 1913 a 1932, incluyendo una referencia al arreglo cantonal de 1873. El proyecto sobre Mancomunidades de 1913-14 y el de regionalización de Primo de Rivera de 1923 apenas eran conocidos hasta hoy. En su discusión se incluía la opción de unión con Vascongadas, también con Aragón o la Rioja. La elección de «Navarra sola» triunfó repetidamente respaldada por todas las fuerzas políticas salvo *euskaros* y nacionalistas

vascos. No obstante, la decisión no fue la imposición de un navarrismo esencialista. Hubo dudas, cambios de opinión y discusiones en las que entraron en juego criterios de oportunidad e interés. El riesgo de poner en peligro la situación privilegiada salida de la ley de 1841 frente a una foralidad vascongada cuyo origen era un simple decreto de Cánovas fue un factor disuasorio.

En la segunda parte, el autor sale al paso de quienes sostienen que el navarrismo es reciente, que nació para combatir al nacionalismo vasco y que es una variante regional del nacionalismo reaccionario español. En 1867 ya se reclamaba un partido, «de navarros para Navarra» con el fin de defenderse de la «unidad constitucional». Pero como se ve en la primera obra, al margen del nombre la «cosa» se puso en marcha desde la aprobación de la Ley de 1841.

El navarrismo, no fue monopolio de ningún partido y fue compartido por todas las fuerzas políticas. Así como el españolismo y un vasquismo que, admitido por todos, no se vivió de forma conflictiva y fue más valorado por tradicionalistas y conservadores debido a su identificación con el catolicismo (*euskeldun fededun*). Si hay una prueba de la unión de navarrismo, vasquismo y españolismo la encontramos en la *Amaya* de Navarro Villoslada que emocionó a todos y cuyo mensaje era encomendar a los vascos la fundación de la Monarquía Católica Española. La *Asociación Euskara de Navarra* contó con el apoyo liberal mientras su objetivo fue recuperar la cultura y lengua vasca, pero cuando se politizó y defendió el unionismo vasco-navarro, los liberales la abandonaron. Una cosa era reconocer que parte de Navarra compartía lengua y cultura con las «provincias hermanas» y otra aceptar la unión política. No obstante como respuesta a la República laica el Estatuto de Estella tuvo el apoyo, de nacionalistas, carlistas y de varias personalidades conservadoras. También de algún francotirador republicano y socialista.

Fue la izquierda la más reacia al unionismo sin renegar empero del vasquismo. El republicano Frías, animaba desde las páginas de *Democracia* a ser «cada día más vascos, pero vasco-españolistas... sin exclusivismos, egoísmos ni prejuicios de casta y raza» a la vez que se oponía al Estatuto por considerar a los *jelkides* «los mayores enemigos de la República». Habían votado contra la Constitución porque reconocía la libertad de conciencia, piedra angular de las demás libertades para cuya garantía un pueblo se organiza en democracia. Desde el internacionalismo para el socialista Gregorio Angulo todo regionalismo era «regresivo», «atávico» y «morbo»». El nacionalismo además dividía a los navarros y engendraba odio». Desde «¡¡Trabajadores!! en caso de prosperar el Estatuto se amenazaba con la independencia... ¡del cantón de Tudela!

Si comparamos con la situación actual, sorprende el giro copernicano de la izquierda navarra. Para el autor «llama la atención que, si bien con objetivos diferentes, su consideración sobre la lengua y cultura vasca no tenga nada que envidiar a la de los clérigos integristas». Giro que espera una tesis doctoral que nos lo explique.

Al concluir la lectura del libro, se tiene la sensación de que el navarrismo histórico fue una «identidad amable», en la mayoría de sus formulaciones no alterna-

tiva a la española y por lo mismo ni impositiva ni excluyente. Compatible con la diversidad de identidades políticas y por lo mismo con la singularidad de la identidad personal, que no se construye en exclusiva con el valor de la tierra que te ha visto nacer y que no has elegido, sino con tantos otros factores, también de libre elección, que hacen que la identidad de cada cual sea única.

En un país donde la libertad de conciencia en materia religiosa ha tardado tanto tiempo en conquistarse, parece que tras el proceso secularizador la sacralidad ha sido transferida a la identidad y los viejos esquemas mentales de la España eterna y castiza que se moldearon en la Contrarreforma: dogmatismo (verdad colectiva salvadora), maniqueísmo, intolerancia y guerra santa si fuere necesario, se han perpetuado en su defensa. Y es que en el despertar a la política, los pueblos se ven condicionados por la forma en que han vivido la religión. Es más fácil cambiar de ideas que de la forma de tenerlas. Así que no es casual que las zonas más íntegramente católicas, sean también las más íntegramente identitarias. Frente a estas identidades impositivas y excluyentes es deseable que llegue el momento en que así como en su día se reclamó la libertad de conciencia, los disidentes venzan esa «inquisición latente» en que viven y reivindiquen también la libertad de identidad personal.

María Cruz Mina

GONZÁLEZ PORTILLA, MANUEL (dir.): *Leioa. De la sociedad tradicional a la sociedad posindustrial (1880-2000). Industrialización, urbanización, inmigración e innovación social*, UPV/EHU, Bilbao, 2010, 553 pp.

Hace más de tres décadas que el catedrático Manuel González Portilla dio impulso a los estudios sobre el desarrollo de la sociedad industrial y urbana en el País Vasco, tomando como centro de interés el crecimiento y transformación de la ciudad de Bilbao. Desde entonces ha escrito y dirigido una cascada de publicaciones que se han acercado a las distintas dimensiones en que se manifestó el tránsito de la sociedad vizcaína desde sus rasgos predominantes rurales a principios del siglo XIX hasta conformarse en el paradigma del área metropolitana industrial, primero y transitar hacia los rasgos post-industriales después, ya en las últimas décadas del siglo XX. A lo largo de estos estudios y este tiempo, Manuel González Portilla y su equipo han logrado crear un modo de hacer historia social y económica de la ciudad con rasgos distintivos, una escuela que se ha convertido en modelo de referencia para otros muchos investigadores españoles de historia urbana.

Entre las señas de identidad de este modo de hacer historia urbana destaca el enfoque de larga duración, que ha permitido describir las dinámicas de cambio estructural en las ciudades de la ría de Bilbao. Así por ejemplo la evolución demográfica, tema privilegiado en sus investigaciones, en las que han logrado escla-

recer el papel de la inmigración, de los comportamientos familiares o el particular despliegue de la transición demográfica en el mundo urbano. Otro ámbito al que han prestado particular atención ha sido el funcionamiento de los mercados laborales, insistiendo en la importancia de la formación de capital humano en el despegue y desarrollo de la industrialización. Estos acercamientos a la dimensión humana y económica de la urbanización han sido siempre descritos por el equipo de Manuel González Portilla con una constante referencia a la evolución del espacio urbano en que se desarrollan, atendiendo tanto a los factores que contribuyeron a la configuración definitiva de la ciudad (estrategias patrimoniales y usos de los terrenos sobre los que se construyó la ciudad) como a los ritmos de aparición de infraestructuras y servicios públicos, particularmente el abastecimiento y evacuación de aguas y la creación de las redes de transportes, elementos decisivos para la reproducción y mantenimiento de las poblaciones urbanas. Por último, destaca como seña de identidad del grupo los usos metodológicos y de fuentes documentales sobre los que han construido el retrato de la urbanización vasca: los padrones municipales, los registros de defunciones y de natalidad, los expedientes de venta y de edificación, la información sobre circulación de vehículos o de transporte de pasajeros, entre otras muchas otras fuentes documentales. En la mejor tradición cuantitativa y serial, el grupo de investigación de Manuel González Portilla ha construido un retrato de la urbanización y la industrialización vascas centrado en la metrópoli de Bilbao que son ejemplo de rigor científico y modelo de aproximación metodológica para el estudio de la ciudad contemporánea.

La última publicación dirigida por Manuel González Portilla hace gala de todos estos rasgos característicos, si bien incorpora algunas novedades, tanto en sus acercamientos temáticos como en sus interpretaciones, que justifican la continuidad esta línea de investigación y este proyecto. En primer lugar destaca el espacio urbano elegido para el estudio, Leioa, el municipio de la margen derecha del Nervión cuya evolución se retrata entre 1880 y el año 2000. En este camino el municipio vizcaíno transitó desde la condición de núcleo rural, con poco menos de 1.000 habitantes, hasta los umbrales de la urbanización en vísperas de la guerra civil, con cerca de 5.000 habitantes. Es la gran oleada industrial de la segunda mitad del siglo XX la que convierte a Leioa definitivamente en ciudad, alcanzado los 20.000 habitantes al comienzo de la década de 1980. A partir de ese momento juega además un papel complementario su orientación como espacio residencial subsidiario de Bilbao que le lleva a sostener su crecimiento en número de habitantes. La elección de un municipio poco populoso permite reconstruir un modelo de evolución en contraste con el de la ya gran ciudad de Bilbao y del espacio metropolitano que forma junto a los municipios colindantes (incluido Leioa), y de los que los mismos autores han trazado interpretaciones generales en obras anteriores. Leioa aparece así como espacio de coexistencia de las pulsiones de transformación social, generadas en Bilbao y que se contagiaban a su entorno más inmediato, y de la persistencia de la vida tradicional, de un uso del suelo rural que

contrasta con la aparición de las primeras fábricas. Por otro lado, Leioa ofrece un ejemplo singular dentro de la gramática urbana de la ría de Bilbao, pues rompe la división entre margen izquierda (obrero e industrial) y margen derecha (residencial y burguesa). A diferencia del colindante municipio de Getxo, Leioa no se configuró en un principio como suburbio destinado a la vivienda de las clases acomodadas, sino que vio surgir en su orilla diversas fábricas que, aunque con menos volumen de trabajo y menor tamaño que las de Barakaldo, marcaron profundamente el perfil de su población.

En la evolución urbana concreta, Leioa emergió como población gracias a la llegada de jornaleros y trabajadores manuales inmigrantes, cuyas pautas de vida rompían con la organización social tradicional del municipio. Este es un primer asunto que los autores subrayan: el efecto virtuoso de la llegada de los inmigrantes en la primera ola industrializadora, entre 1890 y 1930, pues gracias a su más alto grado de alfabetización se convirtieron en agentes de innovación social. Uno de las consecuencias más elocuentes de esta transformación es el despliegue de la primera transición demográfica en el municipio que se completó en el primer tercio del siglo xx. Los autores rastrean este proceso tanto en la evolución de las tasas de natalidad y mortalidad como en los modelos de organización familiar, entre los que se va imponiendo una estructura nuclear en hogares que albergaban cada vez menos miembros. Frente a la imagen tradicional (a veces más ideal que real) de una familia troncal que cohabita en el caserío rural y aislado, en Leioa durante el primer embate de la industrialización se pusieron las bases de una sociedad nueva, urbana y donde la familia constituida por núcleos reducidos se fue haciendo característica, en consonancia con lo que sucedía en otros centros urbanos.

El comportamiento demográfico en Leioa tuvo un segundo giro copernicano, a partir de 1970, aunque en circunstancias socioeconómicas diferentes y con otros protagonistas. Algunas dinámicas se mantuvieron después de la guerra civil, y particularmente la afluencia de una inmigración que junto al crecimiento vegetativo fueron fundamentales para el crecimiento demográfico. A ellos se unió un fenómeno de nuevo cuño: la transición hacia la familia propia de la sociedad posmoderna, donde la subordinación al núcleo, al hogar, es desplazada por una afirmación del individuo, de sus derechos y opciones individuales como determinantes en la formación de la familia. Y en este nuevo escenario la responsabilidad del cambio recae en las mujeres, segundo gran agente de innovación social en Leioa según los autores. El acceso cada vez más frecuente a la educación superior y que en vísperas del siglo XXI era ya mayor al de los varones del municipio, y la incorporación de la mujer al mercado laboral formal y reglado, abrió nuevas formas de convivencia familiar. El papel desempeñado por las mujeres en este contexto de transformación social es analizado más allá del ámbito familiar y se incluye en el libro un capítulo específico para el análisis de su participación en los mercados laborales que merece mención aparte. En estas páginas se reflexiona en torno a la tasa de actividad femenina y su reflejo en la estadística, tratando de res-

catar la contribución de esposas e hijas a la economía familiar, que habitualmente no dejaba rastro en los registros oficiales. Además de la lectura crítica de las fuentes, se presenta en el libro el análisis de dos ámbitos de negocio que constatan la alta actividad de las mujeres: el servicio doméstico y el hospedaje, sectores prácticamente feminizados en las fases de industrialización. Es a partir de la transición hacia la sociedad posmoderna, a partir de 1980 con la afirmación del individuo sobre el grupo familiar cuando la actividad laboral de las mujeres comenzó a ser reflejada en las estadísticas como síntoma de su cada vez mayor incorporación al mercado laboral regulado.

El estudio sobre Leioa culmina con un acercamiento a su evolución como espacio urbano. En un primer momento su orientación como espacio industrial dentro de la progresiva especialización de los distintos municipios que formaban la ría de Bilbao, marca la ocupación del suelo en una organización que particularmente durante el franquismo parece derivar en el caos. A pesar de los esfuerzos de planificación urbana propuestos por las autoridades, la acelerada industrialización y la escasa financiación de proyectos de mejora en infraestructuras abrieron la brecha de la crisis urbana. Es a partir de 1975 cuando las nuevas políticas de planeamiento urbano y especialmente de desarrollo de infraestructuras y abastecimiento de servicios cuando el marasmo de Leioa se va solucionando y se dota de un nuevo significado al municipio. Para analizarlo, es obligado, como hacen los autores, abordar el estudio de las tramas de transporte y la inserción en ellas de Leioa, centro urbano incomprensible al margen del gran espacio metropolitano, Bilbao en su sentido más amplio.

El estudio de la evolución de un municipio en el largo recorrido de más de un siglo, en el tránsito de condición rural a la urbana y en una aproximación en tan múltiples dimensiones (demográfica, social, económica y urbanística), sólo puede afrontarse con éxito con la experiencia acumulada por un grupo de investigación tan amplio y de una tan larga carrera consolidada como el dirigido por Manuel González Portilla. Este estudio de Leioa ofrece al respecto un apabullante abanico de instrumentos conceptuales, de métodos de análisis cuantitativo y de indicadores relevantes para comprender el pasado a partir de las abundantes fuentes estadísticas. Esta es quizá la mayor virtud del trabajo y que por otra parte también constituye la seña de identidad de este grupo de investigadores en sus trabajos colectivos e individuales anteriores: a través de un ejemplo concreto como el de Leioa no sólo nos ofrecen un estudio de caso que nos permite entender los procesos que alimentaron la transformación urbana e industrial que caracterizó el siglo XX, sino que además, en sus páginas, nos proporcionan gráficos, tablas y tratamientos estadísticos que conforman toda una caja de herramientas de gran utilidad a quien pretenda analizar las transformación de cualquier ciudad en la edad contemporánea.

*Rubén Pallol*



van LEEUWEN, Marco H.D. y MAAS, Ineke: *Hisclass. A Historical International Social Scheme*, Leuven, Leuven University Press, 2011, 181 pp.

Casi una década después de la publicación del modelo internacional de clasificación de ocupaciones profesionales HISCO (*Historical International Standard Classification of Occupations*) y partiendo de los códigos allí verificados, Marco H.D. van Leeuwen y Ineke Maas, plantean en esta obra una estructura de medición de la estratificación social cuyo objetivo inmediato es determinar las tendencias, variaciones y fuerzas motrices de la movilidad social intergeneracional en la Europa de los últimos tres siglos. A este ideal responden los trabajos realizados por los integrantes de su proyecto de investigación *Towards open societies*, especializado en la detección del carácter más abierto o cerrado de las sociedades occidentales de los siglos XIX y XX en función de las oportunidades que sus habitantes adquirirían para desempeñar puestos más o menos cualificados dentro del mercado laboral.

HISCLASS parte de una premisa esencial: solventar las deficiencias que en el campo historiográfico ha presentado la comparativa de estudios sobre mercados laborales urbanos a nivel regional e internacional por la imposibilidad de establecer un consenso a la hora de codificar las categorías profesionales en compartimentos estancos fácilmente confrontables. La diferente interpretación de la información laboral contenida en fuentes primarias como registros civiles, actas de nupcialidad o censos de población son sólo algunos de los problemas que quedan al descubierto a la hora de construir una codificación profesional y social común que permita avances en áreas como la estratificación o la movilidad social de una determinada población, donde el status de un individuo determinado por la ocupación laboral resulta fundamental.

Con el propósito de solucionar este dilema interpretativo, ya apuntado en los estudios de Hartmut Kaeble sobre movilidad social en Europa y América de los años ochenta, a principios de la pasada década se llevó a cabo la adaptación del sistema clasificatorio de profesiones ISCO (*International Standard Classification of Occupations*) a una nueva versión más provechosa a la hora de configurar un esquema de clases sociales. La clasificación de ocupaciones profesionales históricas en perspectiva comparada supuso un importante primer paso hacia los estudios comparativos de mercados laborales en general y hacia estudios históricos de estratificación social de sociedades pasadas en particular. Para conducir dichos análisis, las ocupaciones clasificadas en HISCO requerían una nueva agrupación en rangos sociales en función del prestigio y de la escala de status de la población activa laboral.

El procedimiento diseñado en HISCLASS, bajo el influjo de Gerard Bouchard y su identificación de claves teóricas para deducir dimensiones de clases en el pasado, se basa en la asignación de ocupaciones profesionales a cada una de las categorías sociales trazadas a partir del *Dictionary of Occupational Ti-*

*ties* (DOT), confeccionando como resultado un total de doce clases sociales. La elaboración del DOT respondió a una intención del Servicio de Empleo de los Estados Unidos por ampliar su conocimiento sobre el mercado laboral mediante visitas a distintos centros de trabajo con el fin de observar a hombres y mujeres en el ejercicio de sus oficios, recogiendo información sobre sus habilidades, el conocimiento y aprendizaje requeridos, el equipamiento mecánico utilizado, la fuerza física necesaria para el desarrollo de sus tareas y las condiciones de trabajo. El sector económico al que se adscribe un determinado puesto laboral forma el último eslabón en la construcción de HISCLASS y presenta la ventaja de estar ya implícito en la estructura diseñada para HISCO.

Efecto directo de estos informes norteamericanos son algunas de las múltiples cualidades ofrecidas por HISCLASS, que permite establecer diferenciaciones de clases sociales en función de criterios como la naturaleza física inherente a un determinado oficio (trabajo manual-trabajo no manual), la valoración de las dificultades que definen a las tareas características de un trabajo (distinción entre trabajadores cualificados y no cualificados) y, por último, la determinación del control que el ejercicio de una determinada profesión conlleva sobre otros puestos en términos de supervisión, concepto fundamental en estudios históricos marxistas.

Lejos de crear una clasificación hermética que suponga una aquiescencia ineludible por parte de la comunidad investigadora, la postura de los autores de HISCLASS resulta claramente abierta. Se documenta cada avance producido en esta clasificación y se permiten propuestas de modificaciones por parte de los especialistas en la materia. Desde un punto de vista metodológico, van Leeuwen y Maas sugieren la utilización conjunta de un mismo esquema de clases sociales con fines comparativos, paso previo crucial para evitar la creación de diferentes modelos HISCLASS por parte de especialistas en función de la sociedad analizada en sus proyectos de investigación. Sólo de este modo quedaría claro si los diferentes resultados obtenidos por aquellos emanan de diferencias intrínsecas de cada sociedad o si por el contrario responden a una disparidad de criterios en la composición de esquemas de clases sociales.

Sin embargo, la utilización de ocupaciones profesionales como medida de estatus social de las sociedades del pasado presenta problemas de inexorable men- ción, relacionados la mayoría de ellos con la calidad de la fuente histórica tratada:

- El hecho de que los oficios desempeñados por algunos sectores de la población femenina fuesen sistemáticamente obviados por censos de población siguiendo el discurso de la domesticidad presente en la época tratada plantea evidentes dudas en la creación de una estructura socioprofesional que defina de forma objetiva su participación en el mercado laboral.
- No todas las fuentes primarias ofrecen información referida a salarios, alquileres o educación, variables cuya solidez a la hora de dar testimonio del rango social de un individuo resultan innegables, planteando la necesidad

de ser tratadas de manera separada para establecer comparaciones en términos de riqueza.

- Subsisten los problemas ya presentados en HISCO con respecto a las ocupaciones escasamente especificadas como para garantizar una correcta asociación a un sector económico u otro. HISCLASS propone en este caso tomar el lugar de residencia como pilar de apoyo para solucionar los casos más problemáticos, insertando los oficios poco específicos en el mundo agrícola si el porcentaje del sector primario en una sociedad supera el 30% del mercado laboral.
- Se deben tener en cuenta criterios como las peculiaridades regionales y temporales, las variaciones específicas producidas en un marco local o las diferencias que en términos de posición social cualitativa y cuantitativa presentan las sociedades históricas del pasado. Respecto a este último punto se defiende la idoneidad de un esquema de clases sociales universal para determinar lo que es único en un contexto histórico y lo que no lo es.

Pese a los puntos débiles señalados, los procedimientos ofrecidos para la comparación de clases sociales convierten a esta obra en un referente de obligada mención en los recientes estudios de movilidad y estratificación social. Asimismo, la utilización de HISCO como esqueleto para la configuración de este esquema no sólo facilita el uso combinado de ambos para futuras investigaciones, sino que además hace mucho más factible la recopilación de información relativa a dimensiones de rango social a partir de un número reducido de categorías profesionales.

*Santiago de Miguel Salanova*

LOUZAO VILLAR, Joseba: *Soldados de la fe o amantes del progreso. Catolicismo y modernidad en Vizcaya (1890-1923)*, Genuève, Logroño, 2011.

Hace más de veinte años el autor de esta reseña, quien entonces se iniciaba en el estudio del anticlericalismo español contemporáneo, constataba con desaliento el «vacío historiográfico» que afectaba al estudio de esta cuestión, pese a su importancia objetiva en la historia de España. Algunos años más tarde, este mismo recensor daba cuenta, con mayor optimismo, del modesto florecimiento de aquel desierto. Una serie de trabajos, individuales y colectivos, habían contribuido a extender y ahondar nuestro conocimiento y comprensión de lo que otros habían despreciado anteriormente como mero «epifenómeno» de nuestra vida colectiva (como oportunamente señalaba Manuel Pérez Ledesma). Sin embargo, es todavía mucho lo que queda por investigar e interpretar desde miradas renovadas, en el ámbito de la historia religiosa.

Estas consideraciones las recoge Joseba Louzao en la introducción de su estudio, que se sitúa, pues, dentro de esta reciente tradición de estudios sobre anticlericalismo español cultivada por diversos investigadores en las dos últimas décadas. Y es que este joven doctor por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea ofrece en este libro una cuidada investigación sobre el conflicto entre catolicismo y anticlericalismo, o si se quiere la confrontación entre confesionalidad y laicidad, en Vizcaya en los años de la Restauración.

Para desarrollar su exposición Joseba Louzao se sirve de un esquema clásico, pero muy eficaz. Se abre el estudio con un marco teórico que plantea y replantea la inserción de la cuestión religiosa contemporánea dentro de las teorías de la secularización, de las que el autor desconfía porque considerar más eficaz para interpretar el lugar de la religión en la modernidad las propuestas que interpretan el cambio religioso no como un «declive» sino como una «recomposición». La religión se recompone y esto implica múltiples adaptaciones en todos los campos. En el campo católico, que ha de buscar nuevas fórmulas para sostenerse y hasta prosperar en la modernidad, y en el campo acatólico, que debe definirse en relación no sólo al catolicismo tradicional, sino a las formas renovadas de este. En este contexto, se produce entre unos y otros un conflicto normativo que adquiere verdadero carácter de guerra cultural.

Los dos capítulos siguientes se dedican a los protagonistas de la confrontación, aunque también se vayan introduciendo algunos de los motivos por los que confrontan y hasta algunas de las formas que adquiere el enfrentamiento. El primero de ambos repasa los integrantes del bando católico: los sucesivos obispos de Vitoria, el clero diocesano, el clero regular y los seglares: el papel de estos dos últimos grupos, esencial para comprender la evolución del catolicismo en la Restauración y su adaptación a la modernidad. Además, se muestran ya alguna de las peculiaridades del catolicismo vasco en relación al del conjunto de España: la cuestión foral (luego también nacional), la conciencia de una identidad vasca inseparable del catolicismo y, en íntima relación con esto, la aparición en estos años de una nueva subdivisión a en el seno del catolicismo político, la protagonizada por el nacionalismo peneuvista. En cualquier caso, parece derivarse de la lectura del libro que, durante este período, el catolicismo proporcionó todavía la argamasa que mantuvo atados los lazos que las identificaciones nacionales amenazaban con disgregar.

El segundo capítulo analiza la composición del bando anticlerical. De nuevo reconocemos a los protagonistas del conflicto en el plano nacional español. Y de nuevo encontramos algunas particularidades: la importancia del anticlericalismo socialista, promovido ocasionalmente desde *La Lucha de Clases*; el frustrado desarrollo de un improbable anticlericalismo nacionalista, o el anticlericalismo *sui generis* de algunos miembros de la elite social e intelectual bilbaína. Fácilmente podrían incluirse estos en ese siempre heterogéneo grupo de los «heterodoxos»,

que aquí aparece conformado por librepensadores, espiritistas y teósofos, pero en el que también cabrían quienes ocupan otros apartados, como masones y evangélicos. Por cierto, cabría añadir aquí, en relación a la cuestión nacional que amenazaba con disgregar el bando católico, que los anticlericales eran —salvo el fallido experimento de Ulacia— unánimemente españoles.

Un tercer capítulo, el más amplio del libro, desgrana y desarrolla los principales puntos de fricción entre unos y otros, entre clericales y anticlericales en su particular guerra cultural. Quien firma esta reseña escogió, hace casi veinte años, para su relato del mismo conflicto en Cantabria, una temática que comprendía la disputa en torno al liberalismo, la escuela, la cuestión social, las costumbres y la posición del clero en la sociedad moderna. La elección de temas que realiza Joseba Louzao muestra, por un lado, la particularidad —ya adelantada— del caso vizcaíno y vasco; pero, por otro, y tal vez sea esto lo más significativo, revela el desplazamiento de los intereses de los historiadores ocurrido en las dos últimas décadas. Ambos —reseñador y reseñado— coincidimos en prestar nuestra atención a las cuestiones social, educativa y moral. Sin embargo, Louzao otorga protagonismo —con muy buen criterio— a tres aspectos que en mi investigación se hallaban presentes, mas diluidos en la argumentación global: la lucha por el espacio público, especialmente en torno a sus dimensiones simbólicas de significación tanto local como nacional; la batalla en y por la prensa, y la disputa por y en torno a la mujer.

Si el autor disecciona con destreza cada uno de estos puntos, su análisis resulta particularmente sutil, a mi entender, en el tratamiento que da a los intrínquilos identitarios del catolicismo vasco y a la cuestión femenina. Ambos aspectos enlazan, evidentemente, con preocupaciones predominantes de la última historiografía: la nación y el género. Apresurémonos a añadir que, en cualquier caso, su presencia en el trabajo de Louzao es perfectamente pertinente y hasta insoslayable y no responde, por tanto, a necesidad alguna de rendir pleitesía a la última moda historiográfica o a la corrección política académica. En el caso de las identidades nacionales, su abordaje en un trabajo sobre Vizcaya no precisa justificación. La originalidad del planteamiento deriva del problemático engarce de estas con las identidades religiosas locales, la conflictividad entre católicos y anticlericales en torno a tales identidades y los símbolos que las encarnan, y la maleabilidad de símbolos y discursos religiosos idénticos para servir a identidades nacionales distintas. Todo ello queda magníficamente reflejado en las disputas en torno a la Virgen de Begoña. Por su parte, en lo que concierne a las mujeres, aquí también se establece una competición: por conservar su adhesión, por parte de la Iglesia, y por conquistar su simpatía por parte de los anticlericales; todo ello, aconteciendo en el ya bien conocido contexto de la feminización contemporánea de la religión. Los paradójicos resultados de estos esfuerzos en relación a las mujeres aparecen muy bien reflejados en lo epígrafes que definen la actitud de cada uno de los bandos en liza: «los límites del progreso», para los anticlericales, y «el progreso de los límites», para los católicos.

El libro se cierra con la narración cronológicamente ordenada de los hechos que han nutrido el análisis de los capítulos previos. Pocas sorpresas depara esta parte del libro, que es, sin embargo, totalmente necesaria para comprender el *tempo* de la movilización, en absoluto uniforme a lo largo del período. La periodización que realiza el autor, en estricta correspondencia con el curso de los acontecimientos, refuerza el argumento de la inserción del caso particular vizcaíno en el general español: una etapa de intensa acción colectiva y de acelerados procesos de identificación entre dos etapas de relativa tranquilidad.

En *Soldados de la fe o amantes del progreso*, Joseba Louzao ha dado cumplida respuesta a varios retos. Quisiera destacar tres de sus logros. En primer lugar, ha colocado a Vizcaya —y, de paso, al País Vasco— en el mapa del conflicto entre católicos y laicistas y, de esta manera, ha contribuido al mejor conocimiento de esta confrontación para el conjunto de España. En segundo lugar, ha puesto en relación, muy satisfactoriamente, esta cuestión con otra de capital importancia en la historiografía actual: la de los procesos de nacionalización. Clericales y anticlericales no se enfrentaban tan sólo por cuestiones relativas a la sociedad o el Estado, sino en su definición de la nación y sus elementos constitutivos. Por último, todo el libro es un alegato en favor de la historia religiosa, tan injustamente preterida en nuestra historiografía, «cuando tanta atención se ha prestado a otras realidades políticas y culturales» (p. 19). Esta historia religiosa debería abarcar no sólo la historia del catolicismo y de otras confesiones o formas de religiosidad, sino también los aspectos relacionados con la laicidad o la irreligiosidad. En la introducción, el autor advierte que «hasta que no se produzca el despegue definitivo de la historia religiosa, la historiografía española no se habrá normalizado y equiparado a la realidad internacional» (p. 21). Indudablemente, Joseba Louzao ha realizado una excelente contribución en tal sentido.

*Julio de la Cueva*

MARTÍNEZ CASPE, María Soledad: *Conflictos sociales en Navarra (1875-1895)*, Pamplona, Pamplona, 2011, 389 pp.

Interesante libro de Martínez Caspe cuyos orígenes se sitúan en su tesis doctoral, titulada *Movimientos y conflictos sociales en Navarra durante el periodo de la Restauración, 1875-1895* y defendida en la Universidad Pública de Navarra en 2005. La autora se suma así a ese elenco de historiadores navarros que vienen renovando la historiografía de esa Comunidad en las últimas décadas con trabajos francamente de gran calidad. En este sentido, aunque no estamos ante una obra especialmente novedosa, lo cierto es que ésta constituye la aportación más completa hecha hasta la fecha de la conflictividad social y política en la Navarra de la

Restauración, tratando de superar esa imagen pacífica del último cuarto del siglo XIX que se defendió hasta no hace tanto tiempo. Una imagen que trataba de contraponerse a las turbulencias políticas, económicas y sociales propias de la crisis de la Restauración y de la consolidación del liberalismo durante la etapa isabelina. Desde luego, en comparación con todas esas décadas posiblemente la Restauración fuese vista como una etapa mucho más tranquila y pacífica, aunque estudios en profundidad del periodo vienen a demostrar que existió una conflictividad social en absoluto desdeñable. De hecho, buena parte de la vida cotidiana de esos años estuvo marcada por la conflictividad social, a veces no exenta de violencia, tal como se aprecia en las páginas de este volumen. En realidad, esto es algo que ya fue puesto de manifiesto hace muchos años por Carmelo Romero para Soria y más tarde por Carmen Frías para el Alto Aragón o Salvador Cruz Artacho para Granada en un libro que tuvo un importante impacto en su día. Incluso, en la propia historiografía navarra algunos trabajos de Ángel García-Sanz Marcotegui y de César Layana también han puesto de relieve esta realidad.

Con este planteamiento inicial la autora trata de reconstruir la conflictividad social existente en Navarra tras la dureza de la Segunda Guerra Carlista. Evidentemente, algunos conflictos venían de atrás y, de hecho, hay una primera parte dentro de la obra dedicada a los antecedentes de tal conflictividad, en la que Martínez Caspe se centra fundamentalmente en el periodo bélico, buceando en las bases sociales y en las consecuencias de la guerra, tratando de identificar los apoyos que tanto carlistas como liberales tuvieron en la región. No por ser algo bastante conocido, sobre todo, a partir de la tesis de Julio Aróstegui para Álava, dejar de ser interesante esta parte del libro, aunque, sin duda, la gran aportación de su obra radica en el análisis de la conflictividad social entre 1875 y 1895 llevado a cabo en la segunda parte, mucho más extensa y basada en una amplia consulta documental de primera mano, lo que da bastante solidez a la obra. De hecho, se analiza un amplio catálogo de conflictos a partir de ejemplos extraídos de las distintas localidades de Navarra. Conflictos derivados de la estructura de la propiedad de la tierra, de la oposición popular a las quintas, conflictos de tipo fiscal y de carácter electoral y político y, por supuesto, aquellos que tuvieron que ver con la cuestión foral se suceden a lo largo del libro, dándonos una idea fiel de que la vida cotidiana de muchos de los navarros de la época estuvo salpicada por un no desdeñable número de dificultades.

Evidentemente, no todos estos conflictos apuntados y analizados por la autora tuvieron la misma relevancia y ni siquiera el mismo impacto no ya sólo sobre los navarros, sino sobre las distintas capas sociales de la sociedad navarra de la época. Aunque sí todos ellos contribuyen a romper con la imagen de una sociedad de la Restauración sumida en una paz motivada por la desmovilización política, fruto de la oligarquía y del caciquismo. La realidad cotidiana de la sociedad navarra, como seguramente de la sociedad española en general, presenta unas características bien distintas. En una sociedad predominantemente agraria, como la

navarra de entonces, la tierra se convirtió en la causa fundamental, directa o indirectamente, de la conflictividad social de todo el periodo. La tierra como bien escaso y concentrado en pocas manos a consecuencia, sobre todo, de la privatización experimentada a lo largo del siglo XIX con las desamortizaciones bajo la égida de la revolución liberal. La continua privatización de los comunales privó a las comunidades campesinas de un complemento esencial para sus economías. Al pasar a manos privadas, los nuevos dueños trataron de aumentar sus ingresos en el marco de una nueva dinámica económica marcada por la expansión del capitalismo, haciendo que un número numeroso de campesinos se convirtiese en proletarios agrarios. Al desigual reparto de la propiedad de la tierra pronto se sumaron las coyunturas críticas de la posguerra y de años posteriores, así como un sistema político que en poco les favorecía. Esta situación provocó el conocido como conflicto corralicero, en el cual muchos vecinos de los pueblos afectados por la desamortización reclamaron las corralizas privatizadas. Por supuesto, en un régimen liberal que abogaba por la seguridad jurídica de la propiedad, estas reclamaciones estaban abocadas al fracaso, por lo que el conflicto estuvo servido, más aún si tenemos en cuenta que a medida que fue avanzando el siglo XIX toda la economía europea occidental se vio afectada por la Gran Depresión, manifestación que en el campo se caracterizó por la entrada masiva de productos procedentes de los países nuevos a precios más competitivos. Con todo, y pese a que las formas del conflicto fueron variadas, se dio un predominio de las expresiones individuales, siendo las grandes algaradas o motines muy escasas. Eso no quiere decir que no tuvieran su importancia, ya que, como señala el profesor Emilio Majuelo en el prólogo, dichas manifestaciones fueron «poco a poco madurando y conformando el potente movimiento comunero que vino después» (p. 10) y que con la proclamación de la Segunda República optaría por las fuerzas republicanas y socialista con la esperanza de conseguir la tan ansiada reforma agraria.

Como se ha dicho, a estos conflictos relacionados con la tierra, considerados los más importantes, se añadieron otros vinculados a las quintas o a la fiscalidad, por ejemplo. Unos conflictos todos ellos atravesados, no lo olvidemos, por lo foral, que enseguida introdujo matices a tener en cuenta en toda la conflictividad popular que aquí se estudia. Como bien ejemplifica Martínez Caspe, los fueros se evocaban en las protestas, en los motines y en otras manifestaciones públicas apelando a una justicia tradicional perdida que garantizaba un cierto orden natural frente a ese liberalismo que lo destruía todo. Lo cierto es que quienes apelaban a las bondades del fuero mitificaban su contenido, pero les servía de banderín de enganche frente al nuevo orden implantado por la revolución liberal. Por el contrario, para las elites dominantes, los fueros fueron la garantía de su situación privilegiada, habida cuenta de que las competencias económico-administrativas de Navarra radicaban en los fueros, siendo éstos la clave para comprender la articulación del sistema de poder durante la Restauración. Un poder ostentado por esas mismas elites triunfantes de la revolución liberal y del nuevo capitalismo. Contro-



lando los mecanismos del poder pudieron hacer frente a la conflictividad popular de la época, a esas denominadas «formas cotidianas de resistencia» que proliferaron por suelo navarro durante las décadas finales del siglo XIX, sin que supusieran, al menos por el momento, un verdadero peligro para el sistema establecido.

De lo comentado hasta aquí se deduce, por consiguiente, que estamos ante un libro que supone una aportación interesante para la historia social y política de la Navarra del siglo XIX. Una obra muy documentada en la que la autora ha llevado a cabo una extraordinaria labor de búsqueda de materiales muchos de ellos inéditos que contribuyen a ilustrar perfectamente lo que fue la auténtica realidad de muchos navarros de la época y que pone en entredicho esa falsa imagen de tranquilidad de la Restauración. Hubo conflictos, sí, aunque no lo suficientemente graves como para poner el sistema patas arriba. Posiblemente la elite política y social navarra de la época no viese comprometida su situación de privilegio en ningún momento. Lo que no quiere decir que esa conflictividad cayese en saco roto, pues en el medio plazo serviría para alimentar un movimiento comunero que tuvo especial protagonismo en los años treinta, aunque ésa es ya otra historia.

*Carlos Larrinaga*

PAREJA ALONSO, Arantza (ed.): *El capital humano en el mundo urbano. Experiencias desde los padrones municipales (1850-1930)*, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea, Bilbao, 2011.

¿Qué dan de sí los padrones de habitantes como fuente para la historia social? En la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea hace ya años que el equipo de Manuel González Portilla empezó un vaciado sistemático de esta fuente depositada en los archivos municipales y se enfrentó a los problemas de los mismos y también hace unos cuantos años que ya sacan resultados, se presentan tesis y se publican libros sobre esta base de datos enorme sobre la población vasca. Otros han descubierto la fuente más tarde. Es una fuente idónea para lo que se lleva hoy en historia: la informatización de la realidad y las fuentes no siempre se dejan. Los padrones, sí. La necesidad de poner en común la investigación se imponía. Primero fue una sesión del IX Congreso de la ADEH, celebrado en la Universidade de Açores en el año 2010 con el título «*Las transformaciones demográficas en la modernización de las ciudades contemporáneas. Entre lo urbano y lo real*» organizada por Manuel González Portilla, David Martínez López y Julio Pérez Serrano. Después, la reconversión en el libro que ahora podéis leer y consultar publicado por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea. Una excelente idea que nos permite conocer dónde estamos y las ventajas y los límites de esta fuente.

El libro recoge tres aportaciones del grupo del País Vasco (*La zonificación de la Ría de Bilbao* de Manuel González Portilla, Rocío García Abad y Karmele Zárrega Sangroniz; *Sociedad y espacio urbano en Getxo durante la década de 1920* de José María Beascochea Gangoiti y Karmele Zarraga Sangroniz y *Las trabajadoras industriales del tabaco en Bilbao a principios del siglo xx* de Arantza Pareja Alonso); dos aportaciones del grupo de la Universidad de Cádiz (*El cambio hacia la industria naval en el «saco interior» de la Bahía de Cádiz* de Julio Pérez Serrano, Alejandro Román Antequera y Antonio Muñoz de Arenillas Valdés y *Los flujos migratorios hacia el «saco interior» de la Bahía de Cádiz (1885-1935)* de Julio Pérez Serrano, Alejandro Román Antequera y Francisco de Paula Villatoro Sánchez); dos del grupo de la Universidad de Granada (*Trabajo y actividad en la configuración de la ciudad andaluza: Granada entre 1890 y 1930* de Manuel Martínez Marín y Gracia Moya García y *La inmigración y el cambio social (Granada, 1890-1930)* de David Martínez López y Gracia Moya García); y cinco del grupo de la Universidad Complutense de Madrid (*El perfil profesional de la población madrileña entre 1860 y 1900* de Borja Carballo Barral; *Las ciudades intermedias ante el reto de la modernidad: la sociedad de masas y el proceso de urbanización en la España del interior (Guadalajara, 1850-1936)* de Javier San Andrés Corral; *Una ciudad de empleados: el nuevo perfil profesional de la población madrileña de 1930* de Rubén Pallol Trigueros; *Los motores del crecimiento demográfico de Madrid (1860-1930). Flujos migratorios y procesos de segregación en los nuevos espacios urbanos* de Fernando Vicente Albarrán y *Madrid en el primer tercio del siglo xx: una metrópoli europea en el corazón de España* de Nuria Rodríguez Martín).

Cierra el libro un capítulo estrictamente demográfico, que no tiene nada que ver con las metodologías utilizadas en el libro, de Fernando Gil Alonso y Socorro Sancho Valverde sobre *La modernización demográfica de la España pre-bélica. Análisis espacial del diferencial campo-ciudad en la transición de la mortalidad y la fecundidad*. A partir de las encuestas a las mujeres sobre su historia demográfica en los censos de 1930 y 1940 se realiza una retroacción para analizar la evolución de la fecundidad y la mortalidad en la ciudad (capital de provincia) y campo (resto). Una buena aportación para perfilar la transición demográfica en España desde un punto de vista espacial diferenciando campo y ciudad y diferencias dentro de la geografía de la península. La fuente utilizada parece fiable y los datos creíbles, lo que no siempre es así en las fuentes demográficas.

El título general del libro se refiere al «capital humano en el mundo urbano» y por lo tanto los padrones se exploran básicamente desde dos perspectivas: la estructura socio profesional que básicamente consiste en preguntarse en que trabajaba la gente y como esta estructura cambiaba en el tiempo y los movimientos migratorios, otra pieza fundamental de la formación de los mercados de trabajo.

¿Cómo se abordan estos temas? Vayamos con el primero. La estructura socio profesional se elabora a partir de la declaración de profesión que hacen los indivi-

duos. Y aquí empiezan una buena parte de los problemas. Casi todos los hombres declaran actividad pero surge la cuestión de que actividad declaran. En muchos lugares la pluriactividad era una realidad (en el campo o en otros oficios) y fundamental para entender la economía local. Una sola casilla no puede registrarla por lo que la información a veces es incompleta. Por otro lado a veces se declara ocupación, a veces rango social que no es lo mismo. Y finalmente, el sentido de las palabras. ¿Qué era un jornalero? ¿Qué era un empleado? ¿Qué era un labrador? Las palabras pueden no significar lo mismo en todas partes y, al mismo tiempo, se puede ser jornalero de muchas cosas (de fábrica, del campo, de un taller...). Lo mismo ocurre con la palabra artesano o la de industria tradicional.

Ello nos lleva a un segundo problema: las clasificaciones. Existe a nivel internacional una propuesta de clasificaciones (HISCO) que presenta sus dificultades y que intenta dar respuesta a que cada uno clasifica como le parece. No ha triunfado mucho porque es difícil su aplicación práctica. En los distintos trabajos se clasifica de forma distinta. Ello no altera el resultado de cada trabajo pero hace las comparaciones más difíciles.

Finalmente, el problema de la ocupación femenina. Evidentemente sale baja, pero seguramente no era baja. En los trabajos realizados en la Universidad de Barcelona cruzando padrones y censos obreros hemos podido demostrar hasta que punto la ocultación era importante por lo que el trabajo de la mujer apenas se recogía, sobretodo si era informal. En los trabajos presentados o se dan los datos por buenos o no se utilizan. Y este es un problema importante de la fuente: sin la ocupación femenina, que creemos importante o debe demostrarse lo contrario, la estructura socio profesional y su evolución anda coja.

En varios trabajos los cálculos que se realizan son muy parecidos: se vacían padrones de diversos años (1880, 1905, 1930) y se elabora una estructura socio profesional y a partir de aquí se calculan las estructuras socios profesionales y se comparan. Desde estos resultados se teoriza sobre modernización (Bahía de Cádiz, Guadalajara, Granada y Madrid). Una variante es el trabajo sobre la ría de Bilbao: la amplia muestra de padrones permite distinguir variantes entre unas zonas y otras (unas mineras, otras industriales, otras rurales...). En todos los casos los resultados son parecidos: las ciudades crecen por la llegada masiva de migrantes y la estructura socio profesional se explica por alguna actividad productiva local o por el crecimiento de los servicios. A veces los datos se tratan de forma espacial y podemos cartografiar algunos comportamientos diferenciales en espacios urbanos diferentes.

Los trabajos que se limitan a este tratamiento global del padrón y a definir la estructura socio profesional se encuentran pronto con un callejón sin salida. Las conclusiones son genéricas, incluso obvias: crecen los jornaleros, los servicios pero menos que otros sitios (entonces aparecen conceptos tan poco concretos como ciudades intermedias, modelo tradicional...) y la modernización poco precisa. Este tratamiento describe o detecta cambios en la formación del mercado de

trabajo, pero explica poco su funcionamiento y sus características internas. A mí, por lo menos, me deja insatisfecho.

Algunos trabajos van más allá, precisamente para superar estos problemas. Destacaría dos aunque hay atisbos en otros. Uno se dedica a Getxo, una ciudad que en la ría de Bilbao acogió a personas acomodadas y a las élites bilbaínas. En realidad es el resultado de la especialización espacial de la ría que se describe en el primer trabajo del libro. Y ello permite hacer lo que creo que es más útil: entrar en este submundo porque Getxo es un submundo dentro de la Ría. El padrón nos lo describe a través de información de salarios, de profesiones... La estructura socio profesional no es la media de toda una ciudad, es el reflejo de una lógica que el padrón ayuda a descubrir y los autores lo hacen a través del análisis espacial. El padrón aquí dice mucho más que en las otras ciudades y solo hará falta rematarlo con fuentes cualitativas para entender la lógica de Getxo (una parte de la ría de Bilbao).

Otro trabajo utiliza los padrones de forma parecida. Getxo era un submundo de la ría pero dentro de las ciudades hay otros submundos. En este caso las cigarreras de la fábrica de tabacos de Bilbao. El padrón sirve ahora para localizarlas y aislarlas y estudiarlas aparte. Este ejercicio permite describir el mundo de las cigarreras desde una perspectiva demográfica, de movilidad social, de procedencia y entender este mercado de trabajo. Este paso es importante ya que el mercado de trabajo se muestra ahora concreto y podemos describir sus mecanismos. Los resultados son más útiles y convincentes, por lo que sugeriría explorar estas vías: aislar colectivos o profesiones y estudiarlos en profundidad o ciudades que, por el hecho de ser tan especializadas, ya son como si fueran un colectivo.

La otra variable utilizada es la de las migraciones. Todas las ciudades estudiadas crecen y lo hacen a partir de aportes migratorios. Los padrones recogen dos datos que son útiles en este sentido: el lugar de nacimiento de cada persona y, algunas veces, los años que se lleva de residencia en la ciudad. Ello permite, y es lo que se hace, construir cuadros sobre la procedencia de los migrantes clasificados por los que vienen de pueblos próximos, de provincias limítrofes, de provincias lejanas y del extranjero. Unos se limitan a dar un porcentaje del peso de los de cada lugar (Cádiz) y otros intentan valorar el peso de los migrantes en los lugares de origen y lo cartografían (Madrid). A partir de aquí se puede intentar responder si los migrantes tienen la misma estructura socio profesional que los nativos o es diferente, si tienen el mismo nivel de alfabetización, si llegan solos o ya con familia formada, etc. Todas las variables del padrón se pueden cruzar con el fenómeno migratorio y ello permite teorizar sobre modelos migratorios. En el trabajo sobre Cádiz, por ejemplo, se perfilan los diferentes modelos migratorios (de personas cualificadas, de zonas próximas y de zonas lejanas). Y aquí empezaría otro trabajo más interesante, aislando al colectivo y profundizando en sus características.

Una conclusión relevante es que la mayor parte de los migrantes procedían de pueblos y comarcas cercanas y no de lugares lejanos. El fenómeno se constata

pero no se explica y deberían buscarse la causa de esta nueva interconexión entre la ciudad y su entorno que antes no se había producido. Pero los padrones, en este sentido, no es una fuente suficiente.

¿Es posible ir más allá en el campo de los estudios migratorios? El trabajo de Vicente Albarrán sobre Madrid es una buena muestra de ello. Algunos de sus cálculos son los habituales (origen de los inmigrantes calculando su peso en origen) pero pronto incorpora la idea de paisanaje, es decir, se trata de seguir a algunos colectivos de los que llegan para ver y profundizar en su comportamiento. Las preguntas a la fuente son ahora más sutiles: se aísla un colectivo y se analiza su comportamiento (cartografía de donde se instala, tipo de viviendas, relaciones entre ellos, profesiones a las que acceden...). Compara los comportamientos diferenciados de los llegados de Barcelona y Toledo, dos modelos de movimientos migratorios totalmente distintos y los resultados son excelentes. Los padrones no permitirán ir más allá pero seguramente podrán corroborar lo que los testimonios literarios y cualitativos del fenómeno describían.

Los trabajos del grupo de Madrid muestran quizás esta evolución del análisis general de las variables de los padrones a un análisis por espacios y colectivos (el ensanche, colectivos de migrantes...) y finalmente, el interés por los datos cualitativos. El trabajo de Nuria Rodríguez apenas utiliza los padrones, pero a a partir de los resultados del grupo de investigación investiga otras variables como la urbanización, el transporte público y privado, la publicidad... elementos que permiten corroborar el argumento de la modernización de la ciudad de Madrid que se supone se deduce de la estructura socio profesional.

La conclusión a la que llegamos es que el padrón, en realidad, es una media aritmética de las realidades sociodemográficas que se esconden detrás de una ciudad. Ello no permite mucha riqueza en el análisis («hay mayoría de jornaleros», «el sector servicios se expande»...) y más todavía con algunos problemas derivados de las definiciones de las ocupaciones de los individuos. Es esta sensación que produce el análisis de los padrones, que se exploran nuevas vías de investigación: aislar los colectivos que participan de los procesos de cambio y modernización, ya sean los individuos de una profesión concreta o los que provienen de una determinada área migratoria, ya sean áreas urbanas claramente especializadas. En estos subconjuntos es posible entender lógicas y procesos de los actores de la modernización y el cambio social en el mundo urbano en transformación. En este camino los historiadores podemos sacar mucho más provecho a los padrones municipales.

Felicitar a los autores y grupos de investigación que han participado en el proyecto. Poner en común y compartir metodologías no es lo habitual y, por otro lado, es lo necesario para avanzar en el conocimiento de los cambios que se produjeron en la sociedad española en los siglos XIX y XX.

*Llorenç Ferrer Alos*

ROJO HERNÁNDEZ, Severiano: *Une guerre de papier. La presse basque antifasciste dans les années trente*. Presses Universitaires de Rennes, Rennes, 2011, 298 pp. Prólogo de Julio Aróstegui.

Si las guerras se hacen no solo con las armas, sino también con las palabras y a través de las ondas y las imágenes, convirtiéndose en guerras de la comunicación, como señala el profesor Aróstegui, «la guerre civile est un affrontement armé, mais c'est aussi une guerre des mots, une guerre des représentations». Tal es el objeto de este libro, que no en vano se titula *Une guerre de papier*, al estudiar la prensa antifascista de Bilbao en los once meses que transcurrieron desde el golpe militar del 18 de julio de 1936 hasta la toma de la villa por el ejército de Franco el 19 de junio de 1937: la víspera de ésta desapareció toda la prensa antifascista vasca, que nació y murió en la Guerra Civil.

Su autor, Severiano Rojo Hernández, es un hispanista francés de origen vasco, que ha centrado sus investigaciones en la Euskadi de los años treinta y cuarenta del siglo pasado, referidas a la Iglesia, el nacionalismo y la prensa. En el año 2000 una prestigiosa editorial de París publicó su tesis doctoral, leída en la Universidad de Provenza, en un libro importante titulado *Église et société. Le clergé paroissial de Bilbao de la République au franquisme (1931-années 50)*. En el último decenio se ha dedicado sobre todo a analizar la prensa vasca en una serie de artículos publicados en obras colectivas y en revistas francesas y españolas, hasta culminar con este libro, que es el primer estudio general sobre la prensa de Bilbao en el primer año del conflicto bélico. En cierto sentido, enlaza con el II Encuentro de Historia de la Prensa, dirigido por Manuel Tuñón de Lara y editado por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea (*Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil*, 1990), cuyo tomo I trató de la Euskadi de los años treinta, y constituye la principal obra aparecida desde entonces sobre la prensa vasca en dicha guerra.

El libro de este profesor de la Universidad de Provenza consta de cuatro capítulos. Si el primero es una buena síntesis histórica sobre el País Vasco de la Restauración, la II República y la Guerra Civil, los tres restantes se centran en la prensa vasca antifascista de 1936-1937, que se limita a la de Bilbao al no incluir el efímero diario *Frente Popular*, el único que salió en San Sebastián durante la etapa republicana en el verano de 1936. En ellos aborda aspectos diversos: la adaptación de los periódicos al tiempo de guerra, con las obligaciones que implicó para ellos (por ejemplo, la reducción del número de páginas por la escasez de papel: solo podían tener cuatro páginas desde enero de 1937); el control de la información por el primer Gobierno vasco, que ejerció la censura, afectando más a la prensa de izquierdas que a la del PNV; *la socialización de la guerra* por parte de la prensa, que ponía en contacto a los combatientes en el frente con la población civil en la retaguardia; la prensa, puesta al servicio del ideal antifascista, estigmatizando al enemigo y ensalzando al héroe vasco, encarnado por los *gudaris*

en los diarios nacionalistas y por los milicianos en los periódicos republicanos y del movimiento obrero. En suma, el autor examina cómo la guerra llega a ser una construcción ideológica, que es pensada y representada por la prensa, no solo por medio de los textos, que cita con profusión, sino también a través de las imágenes, que reproduce a menudo, otorgando importancia a la fotografía.

Severiano Rojo demuestra tener una sólida base teórica para el análisis de la prensa y la propaganda y conocer bien su función en otras guerras, haciendo comparaciones con ellas, especialmente con la I Guerra Mundial. Además, maneja una amplísima bibliografía, tanto de carácter general como del caso vasco en particular, y abundante documentación de varios archivos, sobre todo el Archivo del Nacionalismo Vasco (ubicado ahora en Bilbao) y el Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca). Pero, lógicamente, sus fuentes principales son los diarios que se publicaron en Bilbao entre julio de 1936 y junio de 1937, al no existir apenas periódicos editados en el frente. De los quince diarios bilbaínos que existieron, ha optado por los seis más representativos de las fuerzas políticas y sindicales vascas: *Euzkadi* (PNV), *Tierra Vasca* (Acción Nacionalista Vasca), *Unión* (republicano), *El Liberal* (socialista), *Euzkadi Roja* (comunista) y *CNT del Norte* (anarquista), junto con dos diarios incautados al inicio de la contienda: el católico *La Gaceta del Norte* y el independiente *El Noticiero Bilbaíno*. Esto le permite compararlos y cuantificar muchos aspectos por medio de gráficos que ilustran bien sus analogías y diferencias. Lo único que se echa en falta es una descripción somera de cada uno de ellos con los datos básicos de su historia y de su situación en la Guerra Civil, distinguiendo los nacidos en la Restauración (*El Noticiero Bilbaíno*, *La Gaceta del Norte*, *El Liberal* y *Euzkadi*) de los fundados en la República (*Tierra Vasca* y *Euzkadi Roja*) e incluso en plena guerra (*Unión* y *CNT del Norte*).

Si la *Euzkadi* republicana es «un laboratoire de l'écriture de la guerre», según Severiano Rojo, quien se propone analizar la guerra en la era de la cultura de masas a través de la prensa vasca antifascista, su estudio confirma uno de los rasgos con los que hemos caracterizado *el oasis vasco* de la Guerra Civil: la existencia de un pluralismo político mayor que en el resto de la zona republicana y en la zona franquista, al abarcar desde el católico PNV hasta el sindicato anarquista CNT, pasando por los cinco partidos integrantes del Frente Popular de Euzkadi (Unión Republicana, Izquierda Republicana, ANV, PSOE y PCE), además del grupo nacionalista radical *Euzkadi Mendigoxale Batza*. Precisamente, la numerosa prensa del Bilbao de 1936-1937 —que nunca tuvo en su historia tantos periódicos en tan poco tiempo— es la mejor prueba de la subsistencia del pluralismo vasco, surgido en la Restauración y desarrollado en la República, aun estando limitado por la incautación de la prensa de derechas al apoyar éstas la sublevación militar. Los diarios examinados en esta obra tienen en común su antifascismo, pero muestran de forma meridiana las divergencias políticas e ideológicas que separan a esos partidos, a pesar de estar aliados en el Gobierno vasco.

La divergencia es mayor en el caso de la CNT, que no forma parte de él; de ahí que su periódico *CNT del Norte* sea el que más sufre la censura del Gabinete de José Antonio Aguirre. A diferencia de otras regiones de la zona republicana, en la Euskadi autónoma el debate fundamental no versa sobre el dilema entre hacer la guerra o la revolución, sino sobre la naturaleza misma de la contienda en el País Vasco: si «la guerra es española, sin hecho diferencial», tal y como resalta *El Liberal* (propiedad del líder socialista Indalecio Prieto), o si «la guerra es española y es también vasca», según sostiene el diario *Euzkadi* (órgano oficial del PNV), dando lugar a polémicas entre esos portavoces de las dos principales fuerzas de la coalición gubernamental, en las que intervienen también los periódicos de ANV (*Tierra Vasca*) y del PCE (*Euzkadi Roja*).

La rigurosa investigación del profesor Rojo Hernández sobre esos diarios bilbaínos corrobora las diferentes visiones que de la Guerra Civil tenían los nacionalistas y las izquierdas, así como de éstas entre sí. Igualmente, ratifica la trascendencia de la prensa como instrumento para forjar una identidad nacional en el País Vasco, como medio para recrear el imaginario del nacionalismo vasco, que esgrime los mitos históricos de Sabino Arana, hasta el punto de ver el conflicto bélico de 1936 como la continuación de las antiguas *guerras de independencia* de los vascos contra el imperialismo español, que de nuevo ha invadido Euskadi contando ahora con la ayuda del fascismo ítalo-germano. Por ello, la conclusión de este interesante libro es que «la presse antifasciste forme une tour de Babel», porque «chaque journal parle sa propre langue, interprète le conflit à sa manière, à partir de ses propres paramètres». «À travers leurs mythes, leurs discours et leurs diatribes, les quotidiens basques matérialisent les conflits qui fissurent l'unité de l'antifascisme espagnol et qui expliquent, jusqu'à un certain point, la défaite et l'implosion du camp républicain».

*José Luis de la Granja Sainz*

VILLA GARCÍA, Roberto: *La República en las urnas. El despertar de la democracia en España*, Marcial Pons, Madrid, 2011, 530 pp.

Las elecciones, que hace décadas fueron uno de los temas estrella de nuestra historiografía, no están de moda. El libro de Roberto Villa, resumen de su tesis doctoral, nos recuerda, sin embargo, hasta qué punto son fundamentales para el conocimiento de la historia política. Por supuesto, los resultados electorales, que expresan mejor que cualquier encuesta el estado de la opinión en un momento concreto, y determinan la composición del Parlamento y la formación del gobierno; pero también su regulación legal, que revela los fundamentos y la orientación que se quiere dar a la representación política; y todo el proceso electoral, que



pone de manifiesto la naturaleza de los partidos políticos y el grado de movilización del país.

El objeto del libro son las elecciones de 1933, que para el autor son las primeras elecciones democráticas en España, propias de la política de masas, por ser las primeras en las que votó la mujer —llegando así a la verdadera universalización del sufragio—, y por el enorme despliegue propagandístico efectuado por los partidos, conscientes de que en aquella ocasión se jugaban no solo el poder sino la continuación del espíritu que había guiado a la República durante sus dos primeros años de existencia, o una profunda rectificación del mismo. También porque la injerencia gubernamental y el fraude desempeñaron un papel marginal, y aunque la violencia estuvo presente —hubo 28 muertos y un número más elevado de heridos—, el resultado electoral reflejó en lo fundamental la voluntad de los ciudadanos.

Pero aquella modernidad no llegó de repente, sino que se fundamentó en la experiencia de casi siglo y medio. En los dos primeros capítulos, Villa critica el juicio negativo que predomina sobre las elecciones en España durante el siglo XIX y el primer tercio del XX, y nos ofrece una excelente síntesis interpretativa de las mismas, la mejor de la que disponemos. Distingue cuatro periodos en función de la concurrencia de los partidos y la intervención del gobierno. Como ya sabíamos, no se trató de un proceso de mejora lineal y progresiva sino que tuvo sus avances y retrocesos. Es mucho lo que nos queda por conocer de cada uno de los comicios, de los que apenas hay análisis concretos (el propio Villa acaba de publicar uno, excelente, sobre las elecciones de 1879 en esta misma Revista), pero el resumen del autor establece un buen marco de referencia que supone un considerable avance en el conocimiento del tema.

Sobre los comicios de 1933, en concreto, el autor analiza la ley electoral en sus tres aspectos fundamentales: el censo, la delimitación territorial de la representación y la regulación del voto. Se ocupa el estímulo que la nueva ley supuso para la creación de maquinarias más amplias, centralizadas, y fundamentadas en ideas e intereses generales, pero también de la adaptación de las antiguas organizaciones caciquiles de carácter local. Estudia la actividad desplegada por cada uno de los partidos, y su apelación a los nuevos grupos sociales a los que se había otorgado el derecho al voto: las mujeres y los jóvenes entre veintiuno y veintitrés años; una actividad en la que se distinguieron los socialistas y la coalición de derechas, frente a la mayor pasividad de los partidos republicanos.

Por último, ofrece una explicación de los resultados, que, como se sabe, supusieron la victoria de las derechas —en especial de la Unión de Derechas, que fue la candidatura más votada en la primera vuelta, con el 29,5 por 100 de los votos—, y del moderado Partido Radical Republicano —con el 16 por 100—, y la derrota de las izquierdas, en las que el PSOE, consiguió el mejor resultado, con el 16,3 por 100 de los votos. Rechaza la tesis de que el nuevo voto femenino fuera determinante en este resultado, ya que considera que el voto de las mujeres fue tan plural como el de los hombres.

Dada la limitación de espacio de una reseña, destacaré un punto que por sí mismo justificaría este libro y que viene a demostrar la relativa autonomía de la política respecto a otras componentes de la sociedad: se trata de la incidencia que, a juicio del autor, tuvo la normativa electoral sobre el curso de la historia política de la II República. Convencidos de que la mayoría del país era republicana de izquierda y socialista, los legisladores del primer bienio, trataron de que los resultados electorales reflejaran ese hecho, y adoptaron un criterio claramente favorable a las mayorías y lesivo para las minorías. Ello se tradujo en la formación de bloques fuertemente polarizados y en que una escasa diferencia de votos se tradujera en una enorme diferencia en la representación y la fuerza política, como ocurrió en un sentido en 1933 y en el contrario, en 1936.

Joaquín Romero Maura escribió, en 1974, que «resulta a menudo difícilísimo extraer citas precisas en los libros de historia acerca de los puntos de vista inherentes a la exposición del autor; esto es consecuencia de la forma ya distraída, ya meramente narrativa en que se ha escrito mucha de la historia de España contemporánea» (*La Rosa de Fuego*, p. 34). El libro de Roberto Villa, con sus penetrantes análisis y sus tesis claras y precisas es la mejor demostración de lo mucho que, desde entonces, ha mejorado la historiografía española sobre la época contemporánea.

Carlos Dardé

WOODWARD, Alison E.; BOMVIN, Jean-Michel; RENOM, Mercè (eds.): *Transforming Gendered Well-Being in Europe. The Impact of Social Movements*, Ashgate, Farnham, England, 2011, 284 pp.

En este libro se ofrecen análisis sobre una serie de movimientos sociales históricos y contemporáneos que han actuado en el espacio europeo con el objetivo de conseguir mayores niveles de bienestar, entendiendo el bienestar, no sólo desde el punto de vista material, sino incluyendo también las capacidades de decisión, actuación y representación, tanto públicas como privadas. La perspectiva de género constituye un factor esencial de los análisis, en la medida en que los movimientos sociales estudiados tienen en común su lucha contra las exclusiones y las desigualdades de género, implican a la vez a hombres y a mujeres, ponen el acento en la construcción de las identidades sexuales y de género, y afirman la necesidad de la acción organizada y de la movilización social para transformar las insatisfactorias condiciones de partida.

En esta obra, se presentan quince estudios de distintos espacios geográficos y tiempos históricos, organizados en tres apartados. El primero de ellos gira alrededor de la transformación de las condiciones materiales y de las capacidades

políticas como factores de bienestar. Incluye cinco estudios: los movimientos de subsistencia en Cataluña a finales del siglo XVIII (M. Renom); el impacto de clase y género en las estrategias de financiación de los movimientos feministas de la primera ola en Suecia y Canadá (P. Jonsson y S. Neunsinger); las luchas de las mujeres en el contexto sindical de la Barcelona de principios del siglo XX (C. Villar, M. Borrell, C. Enrech, J. Romero-Marín, J. Ibarz); una aproximación al movimiento feminista suizo de la segunda ola desde el análisis de las capacidades (S. Burgnard); y una interpretación feminista de las movilizaciones de mujeres vinculadas al culto de la Virgen María en la Hungría de finales del siglo XX.

En el segundo apartado se agrupan seis estudios dedicados a las acciones y movilizaciones en defensa de derechos y capacidades de la vida cotidiana, la salud, la reproducción, la actividad sexual, la integridad del propio cuerpo, el derecho de elección y la protección de la intimidad de las personas. Este conjunto de estudios pone de relieve el importante papel que han tenido las reivindicaciones de las mujeres y el movimiento feminista de la segunda ola en la profunda transformación cultural y de las relaciones personales en las sociedades occidentales. Los aspectos tratados son: la conciliación entre trabajo y familia en la Europa central y oriental anterior a 1989 (J. Heinen); el movimiento de cuidado de la salud de las mujeres en Holanda entre 1975 y 2005 (B. Waaldijk); el movimiento lésbico portugués (A.-M. Brandão); el movimiento transexual belga (J. Motmans); y una visión comparativa de movimientos europeos vinculados a las demandas incluidas en el concepto de *intimate citizenship* —ciudadanía íntima— (S. Roseuil, I. Crowhurst, T. Hellesund, A.-C. Santos, M. Stoilova).

Finalmente, en el tercer apartado encontramos estudios que plantean visiones interculturales y redes de movimientos que traspasan fronteras, como respuesta a los nuevos retos del tiempo presente. Se analizan: los conflictos, movilizaciones y debates relacionados con las distintas formas de cubrir el cuerpo y la cabeza de las mujeres musulmanas en Alemania y Austria (L. Hadj-Abdou); las redes transnacionales de mujeres y los debates por la representatividad de las minorías (L. Rolandsen Agustín, S. Roth); las cadenas globales de cuidados personales entre zonas ricas y pobres del planeta y su importancia en las migraciones femeninas (W. Harcourt).

Los estudios reunidos en esta obra muestran, por una parte, la capacidad de la acción colectiva para superar las desigualdades sociales y de género, tanto en el pasado como en el presente, así como la permanente redefinición del bienestar y sus elementos constitutivos, en una relación dinámica de género; por otra parte, muestran el interés de aplicar la perspectiva de género, no solamente en los análisis de los movimientos feministas o de aquellos en que las mujeres han sido protagonistas principales, sino también en los estudios de otros movimientos sociales, con el fin de ofrecer una visión mucho más completa y compleja de sus perspectivas, limitaciones, interacciones e impactos, a la vez que permiten un mayor conocimiento de las características de las sociedades con las que interactúan.

Este libro forma parte de la colección Gender and Well-being de la editorial Ashgate. Es una de las cinco publicaciones resultantes del proyecto «Género y Bienestar: interacción entre trabajo, familia y políticas públicas» (*Gender and Well-Being: Work, Family and Public Policies*), financiado por la *European Cooperation in Science and Technology* (COST Action 34), impulsado por el grupo de investigación «Trabajo, Instituciones y Género» de la Universidad de Barcelona, que coordinó el proyecto, dirigido por la profesora de esta universidad, Cristina Borderías, en el que participaron universidades de 24 estados, desarrollado entre los años 2005-2009.

Una característica interesante de dicho proyecto, focalizado en la inclusión del género como un factor a tener en cuenta en los análisis de los niveles de vida y de bienestar, fue la incorporación de los estudios históricos en los análisis realizados. Las anteriores publicaciones se centraron en el estudio crítico de los indicadores sociales del bienestar (Harris, B.; Gálvez, L.; Machado, H. (eds.): *Gender and Well-Being in Europe: Historical and Contemporary Perspectives*, Ashgate: Farnham, 2009); a los sistemas familiares y de transmisión de bienes, y a sus efectos en el bienestar de los distintos miembros (Durães, M; Fauve-Chamoux, A. Ferrer, Ll.; Kok, J. eds., *The Transmission of Well-Being: Gendered Marriage Strategies and Inheritance Systems in Europe (17th-2'th Centuries)*, Peter Lang: Bern, 2009); a las desiguales retribuciones de los trabajos en función del género, así como la invisibilidad de los trabajos no retribuidos, en especial del trabajo doméstico y de cuidado, fundamental en la sostenibilidad del bienestar de los individuos y de las familias (Addabbo, T.; Arrizabalaga, M.-P.; Borderías, C.; Owens, A. (eds.): *Gender Inequalities, Households and the Production of Well-Being i Modern Europe*, Ashgate: Farnham, 2010); el papel de las instituciones sociales, económicas y políticas en la provisión de medios y servicios necesarios para grupos específicos o para el conjunto de ciudadanos (Addis, E.; Degrave, F.; De Villota, P.; Erikson, J. (eds.): *Gender and Well-Being: The Role of Institutions*, Ashgate: Farnham, 2009). La serie, dirigida por Bernard Harris (University of Southampton) y Cristina Borderías (University of Barcelona) promete tener continuidad en el tiempo con nuevas obras en curso de publicación, lo que será, sin duda, un estímulo para las investigaciones sobre el bienestar desde una perspectiva de género.

*Enric Prat Carvajal*